
Participación Internacional en el Seminario de bienes de Uso Público es fundamental para Colombia



30/10/2013 - 04:15 pm

Reproducir Detener

Durante el segundo día del "I Seminario Internacional sobre Recuperación y Protección de Bienes de Uso Público, Baldíos y Patrimonio Cultural", que se desarrolla en la ciudad de Cartagena de Indias, Bolívar, se conocieron las experiencias internacionales sobre políticas y estrategias de recuperación de bienes de uso público y protección del patrimonio cultural.

A primera hora, fue la misma homóloga del procurador general de la Nación, Alejandro Ordóñez

Maldonado, de Costa Rica, **Ana Lorena Brenes Esquivel**, quien presentó un completo panorama sobre la protección y tutela de la zona marítimo terrestre, visión que enriqueció la agenda académica, dado que correspondió al Ministerio Público del país centroamericano.

Por su parte, el profesor e investigador del Centro de Estudios de Medio Ambiente y Energía CEMAE (Universidad de Matanzas) cubano presentó a los asistentes y navegantes que siguen la transmisión del evento por internet, cómo se encuentra actualmente el ordenamiento y la gestión costera en su país natal, acuñando su propia conferencia como “la clásica tragedia de los comunes”, dada la delicada situación que se concluye al profundizar en el asunto.

Como representante de España, el catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid, **Marcos Vaquer Caballería**, presentó una visión particular del flagelo de la corrupción que se ha evidenciado en el país ibérico, como experiencia que enriquezca las políticas preventivas y correctivas en la materia en Colombia, por lo que le dio a su charla el nombre de “Corrupción Urbanística y Desgobierno del Territorio”.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por medio del coordinador de Programa de Cultura, Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, **Fernando Brugman Álvarez de Toledo**, presentó algunas reflexiones sobre la problemática de la ocupación de los bienes de uso público en Centro y Sur América, además de algunas experiencias desde la organización que representa a 193 países miembros.

Luego de finalizadas las conferencias de los expertos internacionales, se iniciaron mesas de trabajo interdisciplinario para debatir casos particulares de connotación nacional relacionados con el objeto del seminario, tales como prescripción cerros de Taganga en Santa Marta, Magdalena, centro histórico de la misma ciudad, monumento nacional hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, ocupaciones indebidas en bienes de uso público y deterioro del patrimonio cultural de Cartagena de Indias, restauración de la casa museo Gabriel García Márquez, en Aracataca (Magdalena)

Este evento es organizado por la Procuraduría General de la Nación, a través de la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles; la Dirección General Marítima (Dimar); Rama Judicial; Consejo Superior de la Judicatura; Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”; Ministerio de Cultura; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH); Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC); y con el apoyo del Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Superintendencia de Notariado y Registro y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).